

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MICROSCOPIO TRIOCULAR, PARA USO DEL INC, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas por **MACROSEARCH**, a los términos de condiciones de la presente invitación así:

OBSERVACIÓN No. 1

Solicitamos amablemente sea publicado el presupuesto oficial determinado para la compra del equipo Microscopio Triocular.

RESPUESTA: El presupuesto estimado para la presente contratación es de: **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. – (\$50.000.000,00).**

OBSERVACIÓN No. 2

Especificaciones Técnicas numeral 7.4 Oculares con tratamiento antifúngico

Solicitamos amablemente sea aceptado el tratamiento antifúngico en el tubo de observación.

RESPUESTA: Se acepta observación, se elimina numeral 7.4 de tratamiento antifúngico en oculares y queda numeral 6.5 de tratamiento antifúngico en oculares en tubo de observación, el INC expidió Adenda No. 3.

OBSERVACION No. 3

Garantías Numerales 3.1 Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.

Solicitamos amablemente aceptar garantía mínima dos (2) años, teniendo en cuenta que las fabricas solo otorgan 1 año y luego de éste tiempo deberá ser asumida por nosotros lo que incrementaría directamente el valor del equipo ofrecido.



INVITACIÓN A COTIZAR No. 595 de 2019

Página 2 de 2

RESPUESTA: No se acepta observación ya que el tiempo de garantía para estos equipos está establecido en 3 años teniendo en cuenta las políticas del Instituto.

Cordialmente,

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo -- Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano -- Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).

Revisó: Lizbeth Yurani Herrera Guerrero -- Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH).

Elaboró: Luis Eduardo Rodríguez -- Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH).